

## QUILLOTA, 15 Junio de 2023

**EXENTO Nº: 4506** /

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

## D.A. NUM: <u>5.745 /</u> VISTOS

- 1.- EL D.F.L Nº 1 del Ministerio de Educación que "Fija Texto Refundido Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 19.070/91 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de las Leyes que la Complementan y Modifican".
- 2- El Decreto Alcaldicio Nº 10438 del 15.11.2022 que fija la Dotación Docente aprobada para el año 2023;
- 3- La Orden de Trabajo № 1151 de fecha 19/04/2023 de la ESCUELA SUPERIOR N°1;
- 4- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1148 de fecha 28/04/2023;
- 5.- Certificado de Título de Profesor De Educación General Básica;
- **6.-** Ord 216 de 24 de Marzo de 2023 de Luis Salinas Díaz, Jefe DAEM, a Alcaldesa (s), en que solicita regularizar Decretos y Contratos pendientes de personal REDQ correspondientes año 2022 y contrataciones de Enero a Mayo 2023, proceso que se realizara hasta Junio de 2023:
- 7.- La Resolución Nº 6 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

## DECRETO

PRIMERO REGULARÍZASE DESIGNACIÓN DE: NOMBRE CRISTINA JIMENA FABRES SIERRALTA

RUT 18.312.386-6

FUNCIÓN DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA

NIVEL BÁSICA

NRO. DE HORAS 37 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

CALIDAD REEMPLAZO

PERIODO DE VIGENCIA 29/03/2023 HASTA 09/05/2023 REEMPLAZO POR

LICENCIA MÉDICA DE FRANCISCA TERAN MOLINA,

RUT: 18.659.972-3

EMPLEADOR ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

FONDO SUBVENCIÓN REGULAR

**SEGUNDO:** PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Educación de la I. Municipalidad de Quillota, Sub-Título 21, Ítem 02 "Personal de Reemplazo", No rinde fianza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA